



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
RENTAS Y PATENTES

04 ENE. 2018

ANGOL,

1006 -

DECRETO EXENTO N°_____//

VISTOS :

a) La patente comercial otorgada a contribuyentes que se señalan en el punto n° 1 del presente decreto, detallados por Rol, R.U.T., domicilio comercial y giro de actividad comercial, todos con domicilio comercial en la ciudad de Angol.

b) El memorándum n° 293 de Inspección Municipal de fecha 22 de diciembre 2017, que informa de la fiscalización realizada a los respectivos locales comerciales por los señores Inspectores Municipales, el que da cuenta que en las direcciones que se indican no existe funcionamiento de patente comercial a nombre de esos contribuyentes.

c) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **Elimíñese a contar del 31 de diciembre de 2017, los siguientes Roles de los contribuyentes que se indican a continuación:**

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	GIRO
202356	6067430-2	MARIA E. CALFUL CARRASCO	Gral. Bonilla 428	Oficina Venta de Pasajes
202368	96980980-k	BH PULLMAN S.A.	Gral. Bonilla 428	Oficina Venta de Pasajes
202572	10092908-2	MARIA HIDALGO ROMERO	Gral. Bonilla 428	Juguetería, Art. Infantiles y Bazar
202938	08682161-3	JAIME EUGENIO NOVOA BUSTOS	Gral. Bonilla 428	Transporte de Pasajeros
203211	05390042-6	RUBEN SERGIO ACUÑA SALINAS	Gral. Bonilla 428	Venta y Reserva de Pasajes
203617	10678258-k	MARISOL P. MARDONES NEIRA	Gral. Bonilla 428	Transporte de Pasajeros y Turismo
203626	12211665-4	MARIO F. RAMOS PIZARRO	Gral. Bonilla 428	Taller Mecánico
202781	78574600-7	SOC. BUSES CRUZ MAR LTDA.	Gral. Bonilla 428	Transp. De Pasajeros y Encomiendas

2.- Póngase en conocimiento de la Sección Rentas y Patentes de la Municipalidad de Angol, para los fines del caso.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



**MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL**

JENN/MBS/man.

DISTRIBUCION :

- **INTERESADOS (s)**
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes



**JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL**